

## BANCODEMEXICO

20 de febrero de 2009

## Comunicado de Prensa

## Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido reducir en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a 1 día, a un nivel de 7.50 por ciento.

La crisis financiera global continúa intensificándose, así como los efectos negativos sobre la actividad económica en las distintas regiones del mundo. La fuerte recesión por la que atraviesan los países industrializados está afectando significativamente los mercados financieros, los flujos de capital y el desempeño de las economías emergentes. Existe una gran incertidumbre sobre la profundidad y duración de la crisis, el comercio mundial se está contrayendo y las previsiones sobre el crecimiento de las economías desarrolladas y emergentes continúan deteriorándose. Por otra parte, la caída en los precios de las materias primas y la fuerte contracción de la demanda agregada han reducido substancialmente la inflación mundial.

En México, los componentes del balance de riesgos se han deteriorado más en lo que se refiere a la actividad económica que en lo tocante a la inflación. La fuerte caída de la demanda agregada y del empleo en Estados Unidos está impactando negativamente la actividad económica en México. Así lo indican los datos más recientes sobre exportaciones, consumo privado, producción industrial y masa salarial. Se estima que la economía se contrajo substancialmente en el último trimestre del año anterior y se contraerá también en el trimestre actual.

En cuanto a la inflación, los últimos datos confirman que el punto de inflexión fue el mes de diciembre y que a partir de enero se ha observado una tendencia decreciente. Sin embargo, la fuerte turbulencia financiera observada recientemente representa un riesgo para el comportamiento de la trayectoria prevista de la inflación, aun considerando la mayor contracción de la demanda y la reducción en los precios de las materias primas.

Con base en las consideraciones anteriores, la Junta de Gobierno ha decidido, reducir en 25 puntos base la Tasa de Interés Interbancaria a un día, a un nivel de 7.50 por ciento. En la medida en que los mercados financieros presenten mayor estabilidad y se reduzca el riesgo de incumplimiento de la trayectoria prevista para la inflación, la Junta de Gobierno tomará las acciones conducentes en materia de política monetaria. El Banco continuará vigilando estrechamente el balance de riesgos con miras al logro de la meta del 3 por ciento al final del 2010.